

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ ONCE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 66 Fecha Estado: 12/11/2020 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301120170062200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	AGROPECUARIA SIERRA DEL ESTE S.A.S.	Auto aprueba liquidación Auto del 06/11/2020 De costas	11/11/2020		
05001310301120180054000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	INVERSIONES INZONA S.A.S.	Auto suspensión proceso Auto del 09/11/2020 Se decreta la suspensión del proceso hasta el 15 de diciembre de 2020	11/11/2020		
05001310301120180057100	Ejecutivo Singular	ALBEIRO DE JESUS GALVIS TABARES	EDWIN ALONSO SIERRA GIRALDO	Auto termina proceso por pago Auto del 09/11/2020	11/11/2020		
05001310301120190026000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	OPCION INGENIERIA S.A.S.	Auto ordena seguir adelante ejecucion Auto del 10/11/2020	11/11/2020		
05001310301120190033400	Verbal	JAIME DE JESÚS VELÁSQUEZ CORREA	TRANSPORTES MEDELLIN CASTILLA S.A. -TRANSMEDULLIN CASTILLA S.A.-	Auto pone en conocimiento Auto del 09/11/2020 Se admite llamamiento en garantía que hacen los codemandados en contra de la sociedad LIBERTY SEGUROS S.A.	11/11/2020		
05001310301120190036700	Verbal	JUAN FERNANDO OCAMPO	GASEOSAS POSADA TOBON S.A -POSTOBON S.A.-	Auto pone en conocimiento Auto de 09/11/2020 Se declara ineficaz el llamamiento realizado por GASEOSAS POSADA TOBÓN S.A. a la compañía ALLIANZ SEGUROS S.A.	11/11/2020		
05001310301120190037200	Ejecutivo Singular	TRAVIATA INMOBILIARIA SAS	TERRAVIA S.A.	Auto requiere Auto del 06/11/2020 Previo a ordenar el emplazamiento da la dda CONSTRUCTORA CIAD deberá allegarse la constancia del envío de la comunicación a la dirección que fue anotada en el acta de conciliación y también podrá intentarse la notificación por correo electrónico	11/11/2020		
05001310301120190039300	Ejecutivo Singular	BEATRIZ ELENA ALVAREZ RESTREPO	GIOVANNI ALBERTO VELASQUEZ SOTO	Auto ordena emplazamiento Auto del 09/11/2020	11/11/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301120190040200	Ejecutivo Singular	SOLIDOS INGENIEROS CIVILES LTDA.	EMPIREO SAS	Auto corre traslado Auto del 09/11/2020 A la parte ejecutante por el término de 10 días de las excepciones de mérito propuestas por la entidad ejecutada	11/11/2020		
05001310301120190045000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	EDGAR MEJIA BECERRA	Auto pone en conocimiento Auto del 09/11/2020 Se niega remisión del proceso al juzgado de liquidación judicial	11/11/2020		
05001310301120190045000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	EDGAR MEJIA BECERRA	Auto pone en conocimiento Auto del 10/11/2020 A la parte dte para que envíe comunicación al curador designado para que acredite que actualmente se desempeña como curador en más de 5 procesos, de no allegar la justificación se procederá a relevarlo del cargo y compulsar copias a la sala disciplinaria	11/11/2020		
05001310301120190051300	Verbal	DANIELA BURITICA MARTINEZ	COOTRANSEDE	Auto requiere Auto del 06/11/2020 Al apoderado de la parte dte para que en el término de 30 días efectúe las diligencias tendientes a lograr la notificación a los demandados so pena de aplicar desistimiento tácito	11/11/2020		
05001310301120200006600	Verbal	FELIPE IGNACIO ERAZO ANGEL	AUTOLARTE S.A	Auto requiere Auto del 09/11/2020 A la parte dte a fin de que gestione lo pertinente de la notificación personal del auto admisorio a Autolarte S.A. al correo electrónico registrado en Cámara de Comercio	11/11/2020		
05001310301120200007100	Ejecutivo Singular	SALOMON GIL ROZO	GOLD FIELDS SAS	Auto decreta embargo Auto del 10/11/2020 Y secuestro	11/11/2020		
05001310301120200016500	Ejecutivo con Título Hipotecario	BERNARDO OTONIEL JIMENEZ MEJIA	GLADIS ELENA PARRA PINEDA	Auto pone en conocimiento Auto del 09/11/2020 De la parte dte que se devuelve sin registrar el Oficio 340. De otro lado la comunicación enviada a la dda GLORIA ELENA PARRA deberá repetirse	11/11/2020		
05001310301120200019700	Verbal	FRANCISCO JAVIER ECHAVARRIA GONZALEZ	IPS CLINICA DEL CAFÉ O CLINICA DUMIAN	Auto rechaza demanda Auto del 10/11/2020 Por no subsanar	11/11/2020		
05001310301120200020200	Verbal	JUAN CAMILO RUIZ BOTERO	LUIS ANCISAR RESTREPO	Auto rechaza demanda Auto del 10/11/2020 No subsanar	11/11/2020		
05001310301120200023100	Verbal	RODOLFO ANTONIO BEDOYA GALLEG0	INVERSIONES OSSA JIMENEZ (TRANSPORTES LUZ S.C.A.)	Auto rechaza demanda Auto del 19/11/2020 Por falta de competencia territorial en consecuencia se opdena enviar la presente demanda al Juez Civil del Cto de Yarumal Antioquia	11/11/2020		
05001310301120200025000	Verbal	JUAN GUILLERMO JARAMILLO GIRALDO	ALI BABA MEDINA ROMERO	Auto inadmite demanda Auto del 09/11/2020	11/11/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301020190062701	Ejecutivo Singular	PROYECTOS ESPECIALES DE INGENIERIA SAS	PROYECTOS DE INGENIERIA AVANZADA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA-PRINZA S.A.S	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Auto del 10/11/2020 Se fija para el día 26 de enero de 2021 a partir de las 3:00pm audiencia de sustentación y fallo que trata el art. 327 del CGP	11/11/2020		
05001400302820190141101	Verbal Sumario	ARACELLY CASTAÑO DE CORREA	CELENE HENAO CASTAÑO	Auto admite recurso apelación Auto del 10/11/2020 De sentencia	11/11/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/11/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JHON EDUARDO CAMACHO PARDO
SECRETARIO (A)